

EMC liberó a miembros del CTI de la Fiscalía

En la tarde de este domingo 12 de mayo, el grupo disidente Estado Mayor Central (EMC) dejó en libertad a cuatro personas. Se trata de Bethy Amanda Mage Imbachi y Gerzón Rivera, agentes del CTI de la Fiscalía, con su acompañante María Yeni Ruiz y un soldado profesional.

Los agentes estaban en poder del grupo armado ilegal desde el pasado 19 de abril.

Según el reporte de las autoridades, ese día el Frente Dagoberto Ramos del Bloque Occidental interceptó el vehículo en el cual viajaban las tres personas, en una vía rural de Santander de Quilichao.

Por otra parte, el EMC señaló que el secuestro de los agentes se dio como consecuencia de la ruptura del cese al fuego en esa zona.

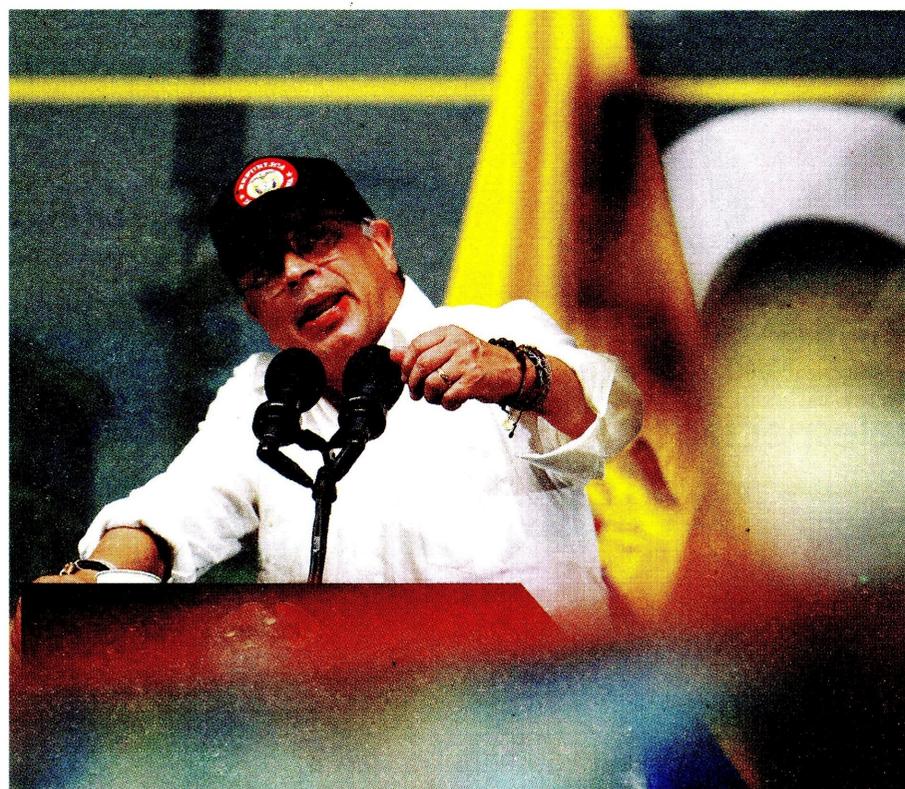
EL GRUPO DISIDENTE SEÑALÓ QUE EL SECUESTRO DE LOS AGENTES SE DIO COMO CONSECUENCIA DE LA RUPTURA DEL CESE AL FUEGO EN ESA ZONA.

Documento

El rastro de la empresa Dailycop en la campaña presidencial

LA PONENCIA DEL CNE que pide abrir investigación a la campaña presidencial de Gustavo Petro señala que no se reportó un pago de \$1.249 millones, el cual había entregado la aplicación de criptomonedas. Además, la Fiscalía avanza en la investigación penal que apunta a que narcos invisibles habrían invertido en la moneda digital.

Por REDACCIÓN JUDICIAL Foto: EFE



Investigan financiación de campaña a la presidencia de Gustavo Petro.

Un día antes de que dos magistrados del Consejo Nacional Electoral (CNE) presentaran el proyecto de fallo que plantea que la campaña política que llevó a Gustavo Petro Urrego a la Presidencia habría recibido mucho más dinero del permitido, los encargados de la investigación recibieron a las carreras un testimonio clave. El 7 de mayo de 2024, los magistrados Álvaro Hernán Prada y Benjamín Ortiz Torres escucharon al ingeniero Omar Hernández Doux-Ruisseau, como posible testigo de una de las hipótesis de su investigación: que la campaña Petro Presidente no reportó más de \$1.230 millones que una empresa de criptomonedas le entregó en un aporte en especie que se tradujo en el uso de un avión privado.

El testimonio de Hernández Doux-Ruisseau ante el CNE es el primer documento oficial que se conoce de esta historia desde que, en abril pasado, se supo que el hoy presidente Petro y varias personas de su círculo cercano viajaron en una avioneta privada durante su campaña. Su versión coincide con lo que él mismo y su abogado, Víctor Muñoz, han sostenido en varios medios de comunicación: que la empresa de criptomonedas Dailycop le ofreció al gerente de la campaña, Ricardo Roa, una donación en especie para que el entonces candidato pudiera transportarse en avión de lujo. La ponencia del CNE contiene fragmentos de la declaración que tomaron a la carrera solo un día antes de presentar el documento ante la Sala Plena.

Para comenzar, Hernández Doux-Ruisseau contó que Dailycop era un *holding* de unas 14 empresas que crearon una aplicación móvil en 2020 para comercializar lo que sería la primera criptomoneda con sello colombiano. Su negocio, Spartan Hill, fue uno de los que participó en esa unión empresarial en la que se encargó de servir como datáfono virtual. Es decir, recibía la criptomoneda en línea y se encargaba de concretar la transacción. "También brindamos un servicio de consultoría para la creación del *token* (la criptomoneda) desde enero de 2021 hasta marzo de 2022", agregó el testigo, quien fue contestando las preguntas de los funcionarios del CNE, por ejemplo, una clave: qué supo sobre la participación de Dailycop en la campaña.

Hernández Doux-Ruisseau relató que, en febrero de 2022, estuvo en una reunión con Sebastián Betancourth, uno de los fundadores de la empresa, y Ricardo Roa, gerente de la campaña y actual presidente de *Ecopetro*, y su asistente. Según su testimonio, él estuvo en ese encuentro para explicar cuál podía ser la participación de Dailycop en la contienda electoral, que terminó en un asunto concreto: donar horas de vuelo en un avión privado al entonces candidato y a su círculo cercano, que se traduciría en una donación de \$1.000 a \$2.000 millones. Lo que sí aclaró Hernández Doux-Ruisseau es que en esa primera reunión no se firmó ningún documento, pues eso ocurrió en otro encuentro en el que él no participó.

El negocio se concretó el 30 de marzo

de 2022 en un contrato que firmó Ricardo Roa, como gerente, con la empresa de aviación Sadi S. A. S. para la prestación de un servicio de 120 horas de vuelo. Incluso, durante la campaña, Armando Benedetti, actual embajador ante la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), publicó una foto de él y el presidente Petro en el avión privado. Ese registro fotográfico volvió a ser noticia cuando Caracol Radio publicó las primeras pruebas de la participación de Dailycop en la campaña, quien habría recurrido a Sadi S. A. S. para la logística de los viajes negociados. Los problemas vinieron mucho después de la firma del contrato y, en concreto, la polémica se centra en dos asuntos.

El primero, que la campaña no habría reportado toda la plata que habría reci-

bido de la empresa. Segundo, que la Fiscalía ya tiene un grueso expediente que apunta a que la empresa habría sido, en realidad, una poderosa captadora ilegal de dinero que habría robado a miles de víctimas. Sobre el primer escenario, lo que encontraron los magistrados del CNE es que, al parecer, la campaña Petro Presidente ocultó un pago de más de \$4.000 millones que sirvieron para pagar horas de vuelo que utilizaron el candidato y su batallón de ayudantes. Según la ponencia, para ocultar el verdadero monto que entregó Dailycop, la gerencia de la campaña modificó o manipuló tres facturas para no reportar el valor real de la contribución.

La primera, que según el proyecto de fallo es la real, se firmó el 28 de mayo de 2022, un día antes de la primera vuelta, y reportó un total de \$4.000 millones. La segunda, con fecha de 29 de mayo, el precio bajó a \$2.270 millones. Y la tercera, de un día después, que fue la que reportó la campaña, terminó en \$2.770 millones. Según se puede leer en la ponencia, para reducir el valor, la campaña disminuyó las horas de vuelo y "eliminó otros conceptos. Esta conducta obedece a una posible manipulación de cifras con el fin de no vulnerar el tope". No obstante, los investigadores no expusieron ninguna otra evidencia, ni la explicación de la campaña para eliminar esos montos: las facturas quedaron mal porque se estaba cobrando el doble por error.

Sobre el segundo escenario, el tema es más complicado. Lo que la Fiscalía ha documentado es que Dailycop habría sido una empresa de criptomonedas creada por narcos invisibles que pretendían lavar sus fortunas a través de esta plataforma. Un negocio que, según la Policía, es altamente provechoso, pues el rastreo del dinero ilegal es casi imposible. Hasta ahora, lo que el ente investigador ha revelado es que la empresa habría estafado a cerca de 200.000 personas que le confiaron al grupo más de \$130.000 millones y nunca recibieron las ganancias prometidas. Por eso, ya fueron capturadas seis personas, entre ellas Omar Hernández Doux-Ruisseau, autor del testimonio que tuvo en cuenta el CNE.

El ingeniero está detenido en Medellín, pues en octubre pasado la Fiscalía le imputó los delitos de lavado de activos, concierto para delinquir, captación masiva y habitual de dineros, y enriquecimiento ilícito de particulares. Solo en abril de este año se supo que había iniciado un proceso de colaboración con la Fiscalía, con la oferta de hablar del papel de Dailycop en la financiación de la campaña. El problema es aún mayor, pues las autoridades no han establecido si parte del dinero, que fue utilizado para comprar las horas de vuelo que usó el hoy presidente, tuvo como origen el dinero de las víctimas de la captadora, aparentemente ilegal. Tampoco se sabe si, incluso, se trató de plata de narcos que habrían pagado por crear esa aplicación a su medida.

DAILYCOP HABRÍA SIDO UNA EMPRESA DE CRIPTOMONEDAS CREADA POR NARCOS INVISIBLES QUE PRETENDÍAN LAVAR SUS FORTUNAS A TRAVÉS DE ESTA PLATAFORMA.